

PREGUNTA NÚM. 1 DE LA BOLETA DE BOULDER CITY

Ciudad de Boulder City Pregunta Facultativa

Cuando haya fondos disponibles en el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía ¿deberá desembolsar la Ciudad hasta \$350,000 de dicho Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía con el fin de comprar nuevas unidades de socorro (ambulancias) para el Departamento de Bomberos de Boulder City?

Sí

No

EXPLICACIÓN

El Departamento de Bomberos de Boulder City tiene dos unidades de socorro (ambulancias), y las dos han sufrido muchas horas y/o millas de uso. Un equipo tan viejo y anticuado frecuentemente da como resultado un servicio de seguridad pública menos eficaz y efectivo para la comunidad. Además, tal equipo requiere un incremento en los gastos de mantenimiento y reparaciones. Estos dos vehículos son fundamentales para proveer los niveles adecuados de servicios de ambulancia y socorro en Boulder City. Si los votantes no autorizan fondos del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía para estos dos vehículos de seguridad pública, la Ciudad se verá obligada a reemplazar las unidades de socorro del Fondo General municipal, con el consiguiente impacto en otros servicios municipales que generalmente se brindan al público.

Un voto afirmativo (“SÍ”) permitiría que la Ciudad desembolse no más de \$350,000 del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía con el fin de reemplazar vehículos de socorro (ambulancias) del Departamento de Bomberos de Boulder City. Tal desembolso solo se permitiría si hay fondos disponibles en el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía.

Un voto negativo (“NO”) no permitiría que la Ciudad desembolse dinero del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía para reemplazar vehículos de socorro (ambulancias) del Departamento de Bomberos de Boulder City.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA APROBACIÓN

La Ciudad de Boulder City *va a comprar* nuevas unidades de socorro (ambulancias). La cuestión es, ¿de qué cuenta se sacará el dinero? La Ciudad ya no está en posición de renovar/reparar las unidades de socorro; tienen que ser reemplazadas. Se ha convertido en una cuestión de seguridad. Con la inauguración del puente y el incremento del tránsito, nuestras unidades de socorro fácilmente pueden quedarse atascadas en US 93 o US 95 durante un traslado, dejando a los residentes de Boulder City sin una unidad de socorro confiable en la ciudad.

Que la pregunta no se apruebe no significa que la Ciudad no compre nuevas unidades de socorro. Que la pregunta no se apruebe significa que la compra de las unidades de socorro se sacará del Fondo General. El Fondo General es el capital de explotación más importante de la Ciudad, el cual registra todo el activo y el pasivo de la entidad que no esté destinado a un fondo para fines especiales. Dicho fondo proporciona los recursos necesarios para sostener las actividades cotidianas, y sufraga todos los gastos administrativos y de explotación. Los recursos de financiamiento para el Fondo General son los impuestos consolidados, impuestos sobre la propiedad, licencias y permisos, y el 80% de los ingresos del arrendamiento de terrenos.

Se está pidiendo un monto de hasta \$350,000, pero sin excederlo. Un voto afirmativo (“SÍ”) permitirá que el dinero salga del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía, única y exclusivamente si hay dinero disponible en el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía. El Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía se utiliza para adquisiciones de mayor cuantía (bienes a largo plazo que no se compran ni se venden con frecuencia), para construcción de instalaciones de gran inversión de capital y/o para mejoras de mayor cuantía. Los recursos de financiamiento del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía son los ingresos por ventas de terrenos y el 20% de los ingresos del arrendamiento de terrenos. Todos los desembolsos del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía deben ser aprobados por los votantes.

Presentado por el Comité Electoral conforme a la Ley Actualizada de Nevada, NRS 295.217

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Departamento de Bomberos de Boulder City y los ciudadanos de Boulder City no deberían tener que depender del voto favorable de los ciudadanos para contar con vehículos de socorro que se encuentren en condiciones operativas. La compra de vehículos de socorro no debe depender de la disponibilidad de dinero en el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía. Es importante que el reemplazo de vehículos para la seguridad pública esté incluido de manera continua en el presupuesto de gastos del Fondo General con el fin de garantizar que los vehículos de socorro sean reemplazados sistemáticamente, antes de que lleguen a estar en unas condiciones tan malas que ya no sean operativos.

El Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía debe utilizarse para adquisiciones de mayor cuantía, exactamente como lo propone el comité de la oposición. Los vehículos de socorro deben ser reemplazados con regularidad y constancia, y por lo tanto, deben estar incluidos en el presupuesto del Fondo General.

Vote “NO” a la Pregunta Núm. 1.

Presentado por la Secretaria Municipal conforme a la Ley Actualizada de Nevada, NRS 295.217

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA APROBACIÓN

Vote “NO” a desembolsar hasta \$350,000 del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía con el fin de comprar nuevos vehículos de socorro para el Departamento de Bomberos de Boulder City.

La compra y reemplazo de vehículos para la seguridad pública debe ser una práctica programada y continua, e incorporada en el proceso presupuestario, en lugar de depender de la aprobación del votante. Los votantes rechazaron que la compra de dichos vehículos para la seguridad pública saliera del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía durante la Elección General de noviembre de 2010.

Al final del año fiscal en curso, el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía tendrá un saldo de \$3 millones aproximadamente. A medida que los ingresos del arrendamiento solar sigan aumentando durante los próximos años, el saldo del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía aumentará y permitirá que Boulder City pueda financiar un proyecto importante sin incurrir en deuda. En lugar de emplear el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía en gastos continuos tales como vehículos, los fondos se deberían utilizar para un proyecto de gran cuantía, tal como una piscina, o para mejoras de los existentes edificios municipales.

Al incluir en el presupuesto del Fondo General la compra de vehículos para el departamento de bomberos y no en el del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía, se garantiza que las unidades de socorro de la Ciudad sean reemplazadas sistemáticamente, antes de que los vehículos lleguen al extremo de no estar en condiciones operativas.

Vote “NO” a financiar del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía la compra de vehículos para el Departamento de Bomberos.

Presentado por la Secretaria Municipal conforme a la Ley Actualizada de Nevada, NRS 295.217

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA APROBACIÓN

Un solo vehículo de socorro cuesta aproximadamente \$175,000. Los dos próximos años fiscales tienen presupuestados \$150,000 para un nuevo vehículo cada año. Si esta pregunta no se aprueba, significará un incremento de \$150,000 a \$175,000 en el Fondo General durante el próximo año fiscal, para la compra de un vehículo de socorro. Actualmente, la Ciudad está seriamente necesitada de dos nuevos vehículos de socorro. La compra de los vehículos de socorro del Fondo General significaría que el Departamento de Bomberos no estaría totalmente equipado hasta el Año Fiscal de 2013-14.

La aprobación de desembolsos del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía en este momento permite que el Departamento de Bomberos tenga los recursos necesarios para desempeñar sus responsabilidades mientras que prepara un proceso más sistemático de reemplazo de la flota que esté incorporado en los futuros presupuestos del Fondo General. Esperar dos años más para reemplazar un equipo ya de por sí anticuado podría poner en peligro a ciudadanos en situaciones de emergencia.

El argumento en contra de la aprobación de esta pregunta reconoce un incremento futuro de dinero en el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía debido a ingresos de arrendamiento solar. Por lo tanto, está proyectado que los fondos utilizados para la compra de vehículos de socorro del Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía sean repuestos en un futuro cercano.

Presentado por el Comité Electoral conforme a la Ley Actualizada de Nevada, NRS 295.217

NOTA FISCAL

Descripción del Efecto Económico Previsto: Esto tendrá un impacto sobre el Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía en un monto no superior a \$350,000, y únicamente si hay fondos disponibles en dicho Fondo para Mejoras de Mayor Cuantía. Esta pregunta no requiere ningún gasto que exija el gravamen o imposición de un nuevo impuesto o tasa, o el aumento de un impuesto o tasa existente.